

Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, visitó instalaciones de Dimar en Buenaventura



Reproducir Detener

“Duplicamos las áreas protegidas para el país”: Ministro

La Capitanía de Puerto de Buenaventura, unidad regional de la Dirección General Marítima (Dimar), recibió la visita del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Luis Gilberto Murillo.

El Ministro fue atendido por el Capitán de Fragata Andrés Mauricio Zambrano, Capitán de Puerto de Buenaventura.

Durante la visita, el alto funcionario exaltó la buena relación que existe entre su cartera y la Dirección General Marítima, gracias a los objetivos comunes que manejan las dos entidades, especialmente en temas relacionados con la protección y mantenimiento de la biodiversidad marina.

De igual manera, dio a conocer relevantes noticias para mañana 8 de junio, fecha en la que se conmemora el Día Mundial de los Océanos, tales como los avances obtenidos en los últimos años, con la ampliación de las áreas protegidas en el país que de 13 pasaron a 24 millones, de las cuales 6.5 millones de hectáreas, corresponden a la Reserva Marina *Seaflower* en el Caribe colombiano.

También, se refirió a la gestión que se adelanta para beneficiar, de la misma manera, al Santuario de Flora y Fauna Malpelo y al Parque Nacional Natural Isla Gorgona; acciones que se cumplirán en pro del Pacífico colombiano.

“Todo eso lo hacemos porque Colombia es un país privilegiado, por metro cuadrado es un país que tiene una gran diversidad de especies amplísima, que nos ubica como el país más diverso del

mundo. Obviamente por nuestra biodiversidad marina y por nuestros océanos, nos ubican en un sitio privilegiado. Hemos trabajado en equipos interinstitucionales, por eso el Ministerio de Medio Ambiente, tiene una muy buena experiencia de trabajo con Dimar”, afirmó Luis Gilberto Murillo, Minambiente.

En diálogo con el Capitán de Puerto de Buenaventura, el Ministro trató algunos aspectos pendientes sobre el reciente dragado de mantenimiento, realizado al canal de acceso a la Bahía de Buenaventura, especialmente en lo que se refiere al plan de manejo ambiental.

Informó además, que se contempla la implementación de un nuevo plan, con su debido estudio, para la recuperación de la Bahía y así garantizar su conservación y protección. De igual manera, comentó el trabajo adelantado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla), que ha estado a cargo del plan de manejo ambiental de las obras de dragado y ha cumplido varias visitas que se relacionarán en un informe final, próximo a presentarse.

Se espera este documento, para analizar las acciones a tomar y verificar que todas las obras se efectuaron con los estándares ambientales establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

“Vamos a revisar el cumplimiento de las medidas del plan de manejo ambiental de las obras de dragado y nos vamos a sentar con la comunidad, para atender algunas preocupaciones relacionadas con la disposición final del material que se remueve. El objetivo es mirar cómo se le puede dar un mejor uso, cómo podemos responder a la preocupación que tiene la comunidad de posibles afectaciones al ecosistema de manglar, que provisiona a los pescadores. Para ello haremos un trabajo mancomunado con la Dirección General Marítima (Dimar), la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), el Establecimiento Público Ambiental (EPA) y el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (Invemar), para dar respuesta a las comunidades”; señaló el Ministro Murillo.

Tras esta importante visita, La Autoridad Marítima Colombiana fortalece su relación con esta cartera del Gobierno y proyecta la ejecución de nuevos encuentros, para adelantar los compromisos planteados, en beneficio del puerto de Buenaventura. De esta manera la Dirección General Marítima promueve el mejor aprovechamiento de los recursos del mar y apoya las iniciativas en favor del desarrollo de las comunidades del Pacífico colombiano.